

R. Ayuntamiento
Hualahuis Nuevo León
2018-2021
Acta No. 68
Sesión Ordinaria.

En Hualahuis, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 27 de agosto de 2020, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

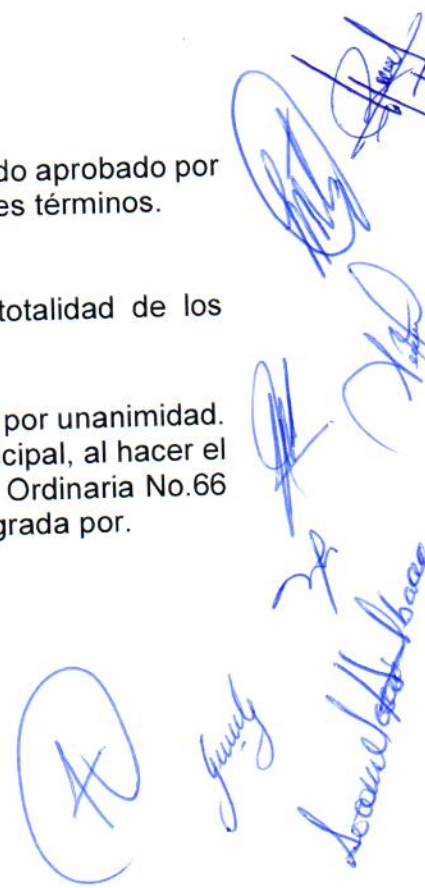
- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaración de Quórum.
- 3- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4- Solicitud de Permiso de Sra. María Oralia de La Rosa Beraza.
- 5- Solicitud de permiso de Abarrotes con venta de cerveza.
- 6- Aprobación de la Celebración de 210 Aniversario del Grito de Independencia de México.
- 7- Establecer fecha, lugar y hora en que se llevara a cabo la sesión Solemne para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal.
- 8- Remodelación de la Capilla de velación primera etapa. (fondo descentralizado específicos).
- 9- Asuntos Generales.
- 10-Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2- Se declara Quórum legal.
- 3- Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4- El C. Lic. Jesús homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer el uso de la palabra le expresa al H. Cabildo que en la Sesión Ordinaria No.66 De fecha 13 de agosto de 2020, se designó la comisión integrada por.

Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez
Profr. Javier Jasso Martínez
Lic. Liliana García Cárdenas
Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Tercer Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Síndico Municipal



Para que realizaran una visita a los vecinos de la calle Adolfo López Mateos y Gral. Treviño, con respecto a la solicitud de Restaurant Bar, presentado por la C. María Oralia de la Rosa Beraza, por lo que solicito a la comisión presentar su informe, contestando los regidores que se efectuó la diligencia de la visita a los vecinos, constatando que están de acuerdo con su firma de que se le otorgue el permiso del restaurant bar, una vez escuchado el informe de la comisión previo estudio y análisis, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos

5.-El C Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, le informa al H. Cabildo que recibió tres solicitudes de permiso de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, a nombre de los sig. Ciudadanos:

Nombre	Giro de negocio	Domicilio
Susana Margarita Reyes Parra	Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar.	Ubicado en calle Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y Lázaro Cárdenas #302, Colonia La Esperanza.
C. María del Rosario Iracheta	Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar.	Ubicado en calle Reforma terminación ote. 333 con Narciso Mendoza.
C. Bernardo Reyes Charles	Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar.	Ubicado en la comunidad de la Laja pasando el arroyo del chivo camino la Laja el Troncón.

Una vez analizadas las solicitudes por parte del H. Cabildo se acuerda por unanimidad de votos designar una comisión integrada por:

Para realizar la visita en la Laja: Bernardo Reyes Charles

Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez
Prof. Javier Jasso Martínez
Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Síndico Municipal
Quinto Regidor
Secretario del R. Ayuntamiento

En las solicitudes de la Sra. Susana Margarita y C. María del Rosario Iracheta:

Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez
Lic. Liliana García Cárdenas
C. Socorro María Ibarra Hernández
Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez
Prof. Javier Jasso Martínez

Tercer Regidor
Sexto Regidor
Primer Regidor
Síndico Municipal
Quinto Regidor

Para que realicen una visita a los vecinos y verifiquen la aprobación con su firma de que están de acuerdo que se establezca dicho negocio y en la próxima sesión de Cabildo y en base a los resultados obtenidos se someterá a su análisis y discusión para su aprobación o en su caso la negativa.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

6.-El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo, la aprobación de la ceremonia cívica del 15 de Septiembre, para conmemorar el 210 Aniversario del Grito de Independencia, una vez escuchada la participación del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, previo estudio y análisis por parte del H. Cabildo se aprueba por unanimidad de votos, llevar a cabo la conmemoración del grito de Independencia, estableciendo que dará inicio a las 8:30 pm. Frente al palacio de forma virtual sin público, en transmisión en vivo, se contempla un grupo musical y posteriormente a las 10:45 pm se inició el Acto Protocolario, mediante el abanderamiento del C. Presidente Municipal, continuando con la lectura de parte del Secretario del R. Ayuntamiento del Acta Solemne de la Declaración de Independencia, concluyendo con los juegos pirotécnicos.

7.-El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo, establecer fecha, lugar y hora en que se llevara a cabo la Sesión Solemne para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal, una vez analizados por los integrantes del H. Cabildo se aprueba por unanimidad de votos, estableciendo como fecha el día 15 de septiembre del presente año a las 17:00 horas y sea declarado como recinto oficial la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal. Así mismo se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión solemne y la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior.

8.- El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, informa al H. Cabildo que logro bajar los recursos de 3,000,000(tres millones de pesos 00/100 M.N.) del fondo descentralizados específicos del Estado, para la remodelación de la Capilla, se va a impermeabilizar, empastado, cambio de fachada, cocina, baños, cambio de mobiliario, cielo falso y climas, una vez analizado por los integrantes del H. Cabildo previo análisis se somete a votación y es aprobado por unanimidad la aplicación de los Recursos en dicha obra.

9.-Asuntos Generales.

a).-La C. Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez Tercer Regidor, Solicito Información Sobre quiénes son los dueños de los terrenos que están sobre el camino al Barrancón a la altura de Varas Cenizas, porque los Ciudadanos los tomaron como basureros clandestinos tiran basura, animales muertos y que da mal aspecto, propone que se investigue para, hablar con ellos que los circulen y poner una puerta falsa y de esta manera evitar que se tire Basura. Contestando el C. Presidente Municipal que le encarga al Secretario R. Ayuntamiento que se informe sobre ello.

b).-La Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Síndico Municipal, hace el uso de la palabra para informar al H. Cabildo que el día 10 de agosto se presentaron en su oficina el C. Juan Pablo Acosta, para darle tramite a la escritura de un terreno ubicado en la comunidad la Cruz identificado como lote 2 manzana 5 con un área total de 2,650.02 m², que tenía en posesión el C. Jorge Platas y el cual compro, al realizar el trámite, se revisó el plano de fundo legal y nos percatamos que la entrada

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Guisy', 'Jorge Platas', and 'Sanjuanita Pedraza']



10.-Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 12:00 horas del día 27 de agosto del año dos mil veinte.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor



C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor

C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor



Profra. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor



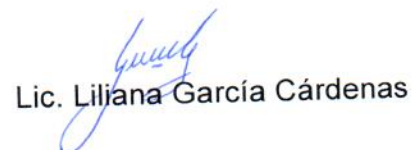
C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor



Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor



Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal



Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario



Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León a 27 de agosto del 2020.